



Galápagos, Ecuador, 27 de marzo de 2014

Resolución REMSAA XXXIV/494

**SEDE Y FECHA DE LA XXXV REUNIÓN DE MINISTROS
DE SALUD DEL ÁREA ANDINA**

Las Ministras y Ministros de Salud de los países miembros;

Considerando:

1. Que el Ministerio de Salud de Bolivia ha propuesto su país como sede para la realización de la XXXV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.
2. Que las Ministras y los Ministros de Salud del Área Andina acogen dicha propuesta.

Resuelven:

1. Aceptar y agradecer al Gobierno de Bolivia su disposición para celebrar en su país la XXXV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina.
2. La fecha de la XXXV REMSAA será fijada, de común acuerdo entre el Ministro Presidente de la XXXIV REMSAA, el Ministro de Salud de Bolivia y la Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU.

CERTIFICAMOS: *Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en las Islas Galápagos, Ecuador, el 27 de marzo de 2014.*

**CARINA VANCE MAFLA
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR
PRESIDENTA DE LA XXXIV REMSAA**

**CAROLINE CHANG CAMPOS
SECRETARIA EJECUTIVA
ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPOLITO UNANUE**